

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 6.134/2014

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admiti-

do a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Gas Natural Andalucía S.A.", para la "Instalación de Red y Módulo de Regasificación de Gas Natural Licuado", en las parcelas 215, 9003, 9006 y 9007 del polígono 27 (en paraje "Los Pechos").

Priego de Córdoba, 27 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.